

# LA «PHRASIS» DE QUINTILIANO

«Igitur quam Graeci φράσις vocant,  
Latine dicimus elocutionem».  
(*I. O.* VIII, 1, 1).

Por su obra «De Institutione Oratoria» conocemos el pensamiento de Quintiliano sobre la doctrina retórica de su época, es decir, conocemos al Quintiliano teórico enseñando el arte de la palabra. Pero esto no es más que un aspecto parcial del escritor didáctico; para valorarlo en su totalidad literaria, es preciso observar cómo escribe, estudiar al autor como estilista o escritor personalista que pone en ejecución sus mismos principios y preceptos doctrinantes.

En el ánimo del lector de tal obra fluye espontánea la inquietud por captar y comprender su habla, los valores estilísticos de su «elocutio», los perfiles de su «Latinitas»<sup>1</sup>.

No es nuevo este tema<sup>2</sup>, pero no por eso deja de ofrecer im-

---

<sup>1</sup> Este vocablo tiene aquí la acepción de «conjunto de obras y escritores latinos de una época determinada», o sea, el V estadio de la historia de esta palabra, a tenor de la misma por el DR. M. C. DÍAZ DÍAZ en «Emérita», t. XIX (1951), págs. 35-50.

<sup>2</sup> Sobre esta materia son interesantes entre otras las siguientes obras: Las Introducciones a las ediciones del libro X de BASSI. Turín, Chiantore, 1920, edic. 3; —de W. PETERSON, Oxford, Clarendon, 1891; —DOSSON, *Libro X*, París, 1911, Hachette: Después del texto, trae: «La Langue de Quintilien»; —La edición del L. X de M. DOLC, Barcelona, 1947, epígr. «Estilo y Lengua», páginas 64-68 (aunque sumariamente) y las notas estilísticas a lo largo del Comentario al texto; —Las monografías de X. GABLER; *De elocutione M. Fabi Quintiliani* (disert. inaug.), Berna-Leipzig, 1910 (casi exhaustivo en 109 págs.); —TORNEBLADH: *De usu particularum apud Quintilianum quaestiones* Estocolmo, 1861; —P. HIRT: *Über die Substantivierung des Adjectivum bei Quintilian*, Berlín, 1890; —Cfr. MENENDEZ PELAYO: *Historia de las ideas estéticas en España*, Santander, 1946, t. I, págs. 247-267.

portancia e interés vivo dentro del creciente desarrollo de la Estilística Latina, pues el rétor de Calahorra es un teorizante ecléctico de la retórica antigua, que escribe con solemnidad gnómica sentencias como éstas: «Scribendum quam diligentissime et quam plurimum» (X, 3, 2). Y esta otra que es regla de oro del escritor: «Summa haec est rei: cito scribendo non fit ut bene scribatur, bene scribendo fit ut cito» (X, 3, 10).

Y tanto más cuanto que ha dejado Quintiliano huella bien marcada en la Literatura latina, como uno de los prosistas definidores del estadio de la *Latinitas* que corre desde la muerte de Augusto al imperio de Adriano.

En franca crítica puede afirmarse que el gran retórico no sólo sabe pensar, sino también sabe revestir sus pensamientos de formas bellas y felices. Cuáles sean éstas, si las del «genus tenue et pressum», o las del «uber et amplum», o bien las del «lene et nitidum»<sup>3</sup>, podremos deducirlo examinando los principios y «normas loquendi» fundamentales que sienta en conformidad con las ideas retóricas dominantes en sus días, y poniéndolas frente a los recursos de estilo que escoge y aplica al escribir, para ver si son éstos la réplica y confirmación de aquéllas.

## I

### Idearium de los clásicos y de Quintiliano sobre el estilo

1.—En toda lengua que ha alcanzado algún desarrollo literario, se distinguen perfectamente el lenguaje común del lenguaje literario. Esa normal distinción adquiere una intensidad extraordinaria en el Pueblo Romano y sobre todo en el Imperio Romano. Discernir esa cualidad social de las palabras en su buen o mal uso, uso de los cultos y uso del pueblo, es propio de gustos delicados, como lo reconoce Cicerón en J. César: «Caesar rationem adhibens, consuetudinem vitiosam et corruptam pura et incorrupta consuetudine emendat»<sup>4</sup>.

Al lenguaje vulgar que se expresa con palabras «abiecta» im-

<sup>3</sup> *I. O.*, X, 1, 44.

<sup>4</sup> *Cic. Br.* 75, 261.

propias del orador <sup>5</sup>, «humilia et sordida» <sup>6</sup>, oponen los retóricos el lenguaje de los instruídos que emplea palabras «lecta atque illustra, honesta et sublimia» <sup>7</sup>.

A estos dos estratos sociales del lenguaje corresponden con poca diferencia las dos formas de lengua hablada y lengua escrita, que distinguieron los tratadistas latinos: «Est etiam sua loquentibus observatio, sua scribentibus» <sup>8</sup>, «aliam quamdam videtur habere naturam sermo vulgaris, aliam viri eloquentis oratio» <sup>9</sup>. En las cartas familiares de las personas cultas es donde convergen y se reducen a uno el lenguaje hablado y el escrito, porque se escribe como se habla: «epistolas cottidianis verbis texere solemus» <sup>10</sup>.

Ningún idioma se disciplinó tan pronto dentro de los cánones gramaticales como el latín. Debido a la acción de sus primeros poetas que le marcan normas fundamentales de Gramática, se crea una forma nueva de lengua literaria con peculiaridades tales, que le distinguen del lenguaje popular y le prestan un grado de estilización muy progresivo. Llega entonces la Lengua Latina en Roma sobre todo, cuando el ritmo de los poetas penetra en la prosa rítmica de Cicerón <sup>11</sup>, al «purus sermo» <sup>12</sup>, al «purissimus sermo» <sup>13</sup>, al «sermo nobilis» del que es eco y derivación la «urbanitas» in qua nihil est absonum, nihil agreste, nihil inconditum, nihil peregrinum» <sup>14</sup> «...sumptam ex conversatione doctorum tacitam eruditionem, denique cui contraria sit susticitas» <sup>15</sup>.

De este modo se van distanciando cada vez más la lengua litera-

---

<sup>5</sup> Cic. *De Orat.*, 3, 37, 150.

<sup>6</sup> *I. O.* VIII, 2, 1; 3, 16.

<sup>7</sup> *Ibidem.*

<sup>8</sup> *I. O.* I, 6, 1.

<sup>9</sup> *I. O.* XII, 10, 40.

<sup>10</sup> Cic. *Ep. ad Fam.* 9, 21.

<sup>11</sup> ZIELIENKI, TH.; *Das Clausegesetz in Ciceros Reden.* Phil. Suppl. IX, 4 (1904), 19 y sigs. Cfr. etiam L. LAURAND: *Études sur le style des discours de Cic. avec une histoire du cursus*, 3 vols., París 1928-31, 3.<sup>a</sup> edit.

<sup>12</sup> *I. O.* I, 9, 2; I, 11, 6; V, 14, 33.

<sup>13</sup> *I. O.* IV, 2, 118.

<sup>14</sup> *I. O.* VI, 3, 107.

<sup>15</sup> *I. O.* VI, 3, 17.

ria de la lengua popular, en la que cabe distinguir el «sermo cottidianus»<sup>16</sup>, o «familiaris» usado por la sociedad culta en la intimidad de la conversación o en las cartas, y el «sermo vulgaris»<sup>17</sup> de las capas inferiores de la plebe, el de la «rusticitas», el «sermo inliberalis»<sup>18</sup> el «sermo proletarius» de Plauto<sup>19</sup>.

Cuando el latín vulgar, más vivo y en continuo movimiento, continúa sin detenerse durante la era cristiana su evolución orgánica, el latín literario y artificial de los prosistas y poetas quedó en su conjunto en la fase de desarrollo donde se encontraba la lengua viva de la buena sociedad dentro del siglo II<sup>20</sup>.

2.—La teoría del estilo en los antiguos griegos y latinos abarca en grandes conjuntos, en primer lugar la distinción de tonos o géneros y la doctrina de la «proprietas», y en segundo lugar el tratado de las figuras y del «ornatus».

En el latín escrito o literario hay una lengua de la poesía y otra de la prosa; en ésta y en aquella consideran los clásicos tres tonos o aspectos del buen estilo: el sencillo, el elevado y el medio o suave: «et in carmine et in soluta oratione genera dicendi probabilia sunt tria quae Graeci χαρακτῆρας vocant»; «primum ...uberem vocamus, secundum gracilem, tertium mediocrem»<sup>21</sup>. Quintiliano nos explana esta antigua clasificación con su minuciosidad pedagógica: «Pueden distinguirse entre sí los géneros del buen estilo. En efecto, establecen uno, el sutil, que llaman ἰσχνόν, otro grande y robusto, al que dicen ἀδρόν; y añadieron un tercero unos como interme-

<sup>16</sup> I. O. VI, 3, 4 y 28.

<sup>17</sup> I. O. XII, 10, 43.

<sup>18</sup> RHET. HER. 4, 11, 16.

<sup>19</sup> PLAUT. *Mil.* 752; —Cfr. M. BASSOLS DE CLIMENT, *Sintaxis histórica de la Lengua Latina*, Barcelona 1945, t. I, pág. 30 y 31.

<sup>20</sup> K. MEISTER: *Altes Vulgarlätin*, Indog. Forsch, XXV 1, 1909, pág. 69; en MAROUZEAU, *Traite de Stylistique latine*, 1946<sup>2</sup>, pág. 182; — Cfr. C.H. GRANDGENT: *Introducción al latín vulgar*. Traduc. por FRANCISCO DE B. MOLL, Madrid, 1952, párr. 3, pág. 19.

<sup>21</sup> GELL. 6, 14, I.

dio entre los otros dos, otros como florido, pues le llaman ἀνθηρόν»<sup>22</sup>.

A cada uno de estos aspectos convienen sus respectivas cualidades. Al abundante, según Gelio<sup>23</sup>, la dignidad y la amplitud, al sencillo, la tersura y la sutileza o delgadez, el género medio está entre ambos, como participantes de los dos».

Cada tono tiene también su propio vocabulario: «gravia, quae maiestatem habebunt, ornatissima; media, mediocria, ex humiliore neque tamen ex infima et pervulgatissima dignitate; attenuata, demissa usque ad usitatum puri consuetudinem sermonis»<sup>24</sup>.

Como hay una distinción de tonos o aspectos, hay también diversidad de géneros literarios, que exigen variedad de estilos. Una es la lengua de la poesía, «pues no se ha de olvidar que el género poético no puede ser imitado en todo por los oradores ni en la libertad de las palabras, ni en la licencia de las figuras...»<sup>25</sup>, y otra es la lengua del derecho<sup>26</sup>.

La oratoria tiene sus estilos: ático, rodio, asiático, que responden al tenue, medium, amplum, respectivamente (*I. O.* XII, 22 y 26; *Cic.*, *Br.* 51).

Una es la lengua y el estilo de la Historia con su vocabulario y sintaxis<sup>27</sup> y otra la de la tragedia «quorum (verborum) in tragoediis gravitas, in comoediis elegantia et quidam velut ἀπειρισμός inveniri potest»<sup>28</sup>.

Cada uno de estos tonos y géneros está asimismo en correspondencia con la personalidad del autor, pues ésta se revela en su esti-

<sup>22</sup> *I. O.* XII, 10, 58: «Altera est divisio... qua discerni posse etiam recte dicendi genera inter se videntur. Namque unum subtile quod ἰσχνόν vocant, alterum grande atque robustum quod ἀδρόν constituunt, tertium alii medium ex duobus, alii floridum (namque id ἀνθηρόν appellant) addiderunt»; —*Cfr. Cic. Or.*, 97.

<sup>23</sup> *GELL.* 6, 14, 1: «uberi dignitas atque amplitudo est, gracili venustas et subtilitas, medius in confinio ut utriusque modi particeps».

<sup>24</sup> *RHET. HEREN.* 4, 8, 11; —*Cic. Orat.* 20-21 et passim.

<sup>25</sup> *I. O.* X, 1, 28: «Meminerimus tamen, non per omnia poetas esse oratori sequendos nec libertate verborum nec licentia figurarum».

<sup>26</sup> *Cic. De leg.* 2, 7, 18.

<sup>27</sup> *PLIN. Ep.* 5, 8; —*I. O.* X, 1, 31; X, 2, 21.

<sup>28</sup> *I. O.*, 1, 8, 8; —*Id.* X, 2, 22; —*HOR. A. P.* 89; *Cic. Opt. gen. orat.* 1,

lo: «suus est cuique certus sonus et quaedam intelligentibus nota vox»<sup>29</sup>. Cada autor elige el tono que conviene a su temperamento y condiciones personales. En expresión de Quintiliano<sup>30</sup>: «De entre los que tratan de seguir el buen estilo, unos tienen en cuenta solamente el modo de escribir conciso, sencillo y que apenas se diferencia del modo cotidiano, y a éste consideran puro y realmente ático; a otros agrada la elevación del espíritu, la emotiva y llena de entusiasmo; hay también no pocos aficionados al estilo templado y terso a la vez que rítmico y armonioso».

Para Varrón<sup>31</sup> Pacuvio es un modelo del género «uber», Terencio del modo «mediocris», Lucilio del «gracilis», y más bajo, Laberio casi toca al «vulgaris»<sup>32</sup>.

3.—Cuestión estudiada con esmero por los retóricos clásicos es la cualidad de las palabras, que se refiere a los caracteres de la propiedad, romanidad, helenismos, arcaísmos, neologismos, vulgarismos. Y aquí se ofrece la teoría céntrica de la «*proprietas verborum*», a la que alude Cicerón cuando dice: «Usamos vocablos, bien propios y determinados que parece han nacido con las mismas cosas, bien aquéllos a los que damos un sentido translaticio, o bien aquéllos que creamos nosotros mismos (neologismos)»<sup>33</sup>.

Propias son aquellas palabras, dice el rétor hispano, que significan aquello para lo que en un principio fueron aplicadas; trasladadas, cuando tienen un sentido por su naturaleza y otro según el lugar. Usamos con más seguridad de las consagradas por el uso, y formamos nuevas no sin cierto recelo»<sup>34</sup>.

<sup>29</sup> CIC. *Opt. gen.* 1.

<sup>30</sup> I. O. X, 1, 44: «Ipsorum etiam, qui rectum dicendi genus sequi volunt, alii pressa demum et tenuia et quae minimum ab usu cottidiano recedant, sana et vere Attica putant., quosdam elatior ingenii vis et magis concitata et plena spiritus capit; sunt etiam lenis et nitidi et compositi generis non pauci amatores».

<sup>31</sup> VARR. ap. Gell. 6, 14, 1.

<sup>32</sup> GELL. 19, 13; —MAROUZEAU, *o. c.*, pág. 192.

<sup>33</sup> CIC. *De Orat.* 3, 3r7, 19: «Utimur verbis aut iis, quae propria sunt et certa quasi vocabula rerum, paene una nata cum rebus ipsis; aut iis, quae transferuntur et quasi alieno in loco collocantur; aut iis, quae novamus et facimus ipsi».

<sup>34</sup> I. O. I, 5, 71: «Propria sunt verba, cum id significant, in quod primo denominata sunt, translata, cum alium natura intellectum, alium loco praebent; usiitatis tutius utimur, nova non sine quodam periculo fingimus».

A la cualidad de las palabras alude Quintiliano, cuando habla de que en la elocución hay que considerarlas ya aisladas, ya unidas o conjuntas. En cada una por separado hay que atender a que sean latinas, claras, elegantes, acomodadas al fin propuesto. Bajo el segundo aspecto a que sean correctas, ordenadas, con figuras <sup>35</sup>.

El *sermo latinus* se funda en la razón, antigüedad, autoridad y en el uso <sup>36</sup>. La explicación y pruebas de estos conceptos las desarrolla con detalles de ejemplos en el cap. 6 del libro I.

Los teóricos latinos requerían para realizar la «*proprietas verborum*» un vocabulario irreprochable por su casticismo, que implica pureza, buen uso y propiedad de dicción: «*Ut Latine loquamur, ...videndum est ut et verba efferamus ea quae nemo iure reprehendat*» <sup>37</sup>.

«*Latinitas est quae sermonem purum conservat ab omni vitio remotum*» (RHET. HER., 4, 12, 17).

«...*Latine scilicet dicendo, verbis usitatis ac proprie demonstrantibus ea, quae significari ac declarari volumus*» <sup>38</sup>.

O el consejo de J. César: «*ut tanquam scopulum sic fugias inauditum atque insolens verbum*» <sup>39</sup>.

Ese ideal, pues, de la «*proprietas*» se realiza en la «*Latinitas*» de los vocablos: «*in singulis (verbis) intuendum est ut sint Latina*». Para ello el escritor debe observar y llegar «*ad elegantiam verborum Latinorum*» y a la «*incorrupta sermonis integritas*» <sup>40</sup>; y ambas resultan de la elección de las palabras: «*verborum delectum originem esse eloquentiae*» <sup>41</sup>.

Esta *Latinitas* o casticismo de la expresión latina excluye de por

<sup>35</sup> I. O. VIII, 1, 1; «*eam (elocutionem) spectamus verbis aut singulis, aut coniunctis: in singulis intuendum est ut sint Latina, perspicua, ornata, ad id, quod efficere volumus, accommodata; in coniunctis, ut emendata, ut collocata, ut figurata*».

<sup>36</sup> I. O. I, 6, 1.

<sup>37</sup> CIC. *De Or.* 3, 11, 40.

<sup>38</sup> CIC. *De Or.* 3, 13, 49.

<sup>39</sup> CAES. ap. Gell, 1, 10, 4.

<sup>40</sup> CIC. *Br.* 261 y 132.

<sup>41</sup> CIC. *Br.* 253. Es interesante este pasaje, en que Cic. habla de la obra que compuso J. César sobre el lenguaje (dos libros *De analogia*).

sí todo lo extraño, sea barbarismo o solecismo, como siente Quintiliano: «sint (verba) quam minime peregrina et externa»<sup>42</sup> y «Prima barbarismi ac soloecismi foeditas absit»<sup>43</sup>. De este modo entendida y en esas condiciones viene a concentrar la Latinitas todas sus virtudes para el Arpinate en las «urbanitas», que él señala con caracteres precisos: «Habiendo en cierto modo una determinada pronunciación propia del Pueblo y de la ciudad de Roma, en la que no hay nada que repugne, nada que desdiga, nada que pueda tacharse, nada que suene o huelga a extranjero, a ésa debemos seguir, y sepamos evitar no sólo la rudeza campesina, sino también lo extraño y desacostumbrado»<sup>44</sup>.

Es, pues, evidente que el secreto de la buena lengua, del «purus sermo», es patrimonio de los latinos de Roma, cuando en los tiempos y en el círculo literario de Lelio y de P. Escipión, cuya gloria no sólo se cifraba en la integridad de costumbres, sino en la pureza latina del lenguaje, «entonces casi todos, que no habían vivido fuera de la Urbs, o a quienes no habían deslumbrado los barbarismos intrusos, hablaban correctamente»<sup>45</sup>.

En el pensamiento de Cicerón, la cifra y perfección de la Latinitas se compendian en la «urbanitas», que propone como el canon y «norma loquendi» de la lengua literaria de la buena sociedad romana. El vocablo lo creó él bajo el influjo del paralelismo semántico y literario del «Ἑλληνισμός» y «Ἀττικισμός»; que puede expresarse con esta equivalencia:

$$\begin{aligned} \text{Ἑλληνισμός} &= \text{Latinitas} \\ \text{Ἀττικισμός} &= \text{Urbanitas} \end{aligned} \quad ^{46}$$

<sup>42</sup> I. O. VIII, 1, 2.

<sup>43</sup> I. O. I, 5, 5.

<sup>44</sup> CIC. *De Or.* 3, 12, 44: «cum sit quaedam certa vox Romani generis urbisque propria, in qua nihil offendi, nihil displicere, nihil animadverti possit, nihil sonare aut olere peregrinum, hanc sequamur, neque solum rusticam adsperitatem, sed etiam peregrinam insolentiam fugere discamus».

<sup>45</sup> CIC. *Br.* 258: «aetatis illius ista fuit laus tamquam innocentiae sic Latine loquendi...; sed omnes tum fere, qui nec extra urbem hanc vixerant nec eos aliqua barbaries domestica infuscaverat, recte loquebantur».

<sup>46</sup> Cfr. E. FRANK: *De vocis urbanitas apud Cic. vi atque usu*, Diss. Berlín, 1932; —Cfr. etiam una exposición amplia de estas ideas en «Emérita», t. XIX (1951), «Latinitas», del Dr. M. C. DÍAZ y DÍAZ, ya citado, págs. 39 y sgs.



Este ideal de la «urbanitas», «in qua, según el rétor hispano, nihil est absonum, nihil agreste, nihil inconditum, nihil peregrinum neque sensu, neque verbis, neque ore gustuve possit deprehendi, ut non tam sit in singulis dictis quam in toto genere dicendi»<sup>47</sup>, se desgaja de ese modo de la Latinitas de la Urbs y es aceptado por los teóricos de la Lengua, que la definen de manera concordante:

QUINT. VI, 3, 17: «Urbanitate significari video sermonem preferentem in verbis et sono et usu proprium quemdam gustum urbis et sumptam ex conversatione doctorum tacitam eruditionem, denique cui contraria sit rusticitas».

DIOMED. *Gramm.* I, pág. 439: «Latinitas est incorrupte loquendi observatio secundum Romanam linguam»<sup>48</sup>. «Romana lingua» es el equivalente de Urbanitas.

ISID. *Orig.* 9, 1, 7: («Lingua Romana est) quae post reges exactos a populo Romano coepta est, qua Naevius, Plautus, Ennius, Vergilius poetae et ex oratoribus Gracchus et Cato et Cicero vel ceteri effuderunt»,

Esta es una definición de la lengua literaria latina, si no precisamente la de «urbanitas», pero es digna de atención a nuestro objeto, porque llama a la latina «lingua Romana», expresión que viene empleada desde Tácito (*Agric.* 21, 2). Quintiliano que no usa nunca la forma «latinitas», se sirve por primera vez de la expresión «sermo Romanus» (*I. O.* II, 14, 1; I, 5, 58; VI, 2, 8) o de la «oratio Romana»: verba omnia... huius alumnum urbis oleant ut oratio Romana plane videatur, non civitate donata». (VIII, 1, 3), que viene a resultar un auténtico «doublet» de la «Urbanitas».

4.—*Arcaismos*.—Cicerón considera en los arcaismos y neologismos procedimientos de que puede servirse el orador (o el escritor) para ilustrar y adornar el estilo: «Tres cualidades hay en la palabra simple que puede aplicar el orador para aclarar y adornar el discurso: o una palabra desusada, o una nueva, o una trasladada... Las desusadas son casi primitivas y retiradas ya de mucho tiempo

<sup>47</sup> *I. O.* VI, 3, 107: Cfr. etiam VIII, 1, 3; XI, 3, 30.

<sup>48</sup> Esta definición que trae Diomedes, gramático de fines del s. IV, se ha atribuido a Varron, *L. Lat.* I, 1; pero hoy se discute su procedencia. Cfr. Dr. M. C. DÍAZ y DÍAZ, *loc. cit.*, pág. 42.

atrás por su antigüedad del lenguaje cotidiano... empleadas las cuales oportunamente, suele parecer el discurso más grave y más antiguo. Se innovan las palabras que se forman por el que habla, bien uniendo varias... bien sin unir»<sup>49</sup>. Por tanto

«utendum verbis iis quibus iam consuetudo nostra non utitur... ornandi causa.»

Quintiliano tiene un alto concepto de las palabras «a vetustate repetita», porque prestan al lenguaje «maiestatem» y cierto sabor de novedad como no oídas, y las recomienda porque tienen la autoridad de las canas: «vetustatis inimitabilem arti auctoritatem»<sup>50</sup>, y porque en cierto modo los viejos vocablos brillan más con su misma vetustez, y a las palabras propias reviste de dignidad y antigüedad, pues que hacen el discurso más venerando y admirable<sup>51</sup>.

Pero ha de haber restricciones y moderación en su uso, de manera que no sean frecuentes, ni afectadas, ni tomadas de las primitivas y casi prehistóricas completamente eliminadas<sup>52</sup>.

Plinio el Joven se complace y gusta de la sonoridad y sabor de las arcaicas; porque «sonantia verba et antiqua... mire placent»<sup>53</sup>.

Otra limitación del uso de los arcaísmos es el reservarlos en su mayor parte para los poetas, idea que admite Cicerón: «quae (prisca) sunt poetarum licentiae liberiora quam nostrae, sed tamen raro habet etiam in oratione poeticum aliquod verbum dignitatem»<sup>54</sup>... y no es ajena a Quintiliano, cuando se refiere en X, 1, 28 a la libertate verborum en los poetas.

En los tiempos de Plinio no a todos agradaba la antigüedad de

<sup>49</sup> CIC. *De Or.* 3, 152 y 153: «Tria sunt igitur in verbo simplici, quae orator adferat ad illustrandam atque exornandam orationem: aut inusitatum verbum aut novatum aut translatum. Inusitata sunt prisca fere ac vetustate ab usu cottidiani sermonis iam diu intermissa... quibus loco positis grandior atque antiquior oratio saepe videri solet. Novantur verba quae ab eo, qui dicit, ipso gignuntur ac fiunt, vel coniungendis verbis... sed saepe vel sine coniunctione verba novantur...»

<sup>50</sup> I. O. VIII, 3, 25.

<sup>51</sup> I. O. VIII, 3, 24.

<sup>52</sup> I. O. VI, 6, 40.

<sup>53</sup> PLIN. *Ep.* 1, 16, 2.

<sup>54</sup> CIC. *De Or.* 3, 153.

los vocablos; en el *Dialogus de Oratoribus* Apro defiende la parte de la moderna oratoria, y se hace eco del sentir de muchos de sus contemporáneos que reprobaban los modos y estilo de los antiguos oradores, incluso de Cicerón en sus comienzos, y a la vez los arcaísmos rancios y pasados de moda, como los vocablos cubiertos del moho de los años <sup>55</sup>.

5. *Neologismos y helenismos.*—Quintiliano da una norma para el uso de neologismos en relación con los arcaísmos: (*I. O.* I, 6, 41):

«ut novorum optima erunt maxime vetera, ita veterum maxime nova».

Con lo que quiere significar que no hay que excederse ni en el primitivismo de los arcaicos, ni en la originalidad de los neologismos.

Julio César, tan severo en la elección de vocablo, como vimos, no es partidario de su uso y da el precepto: «habe semper in memoria atque pectore ut tamquam scopulum sic fugias inauditum et insolens verbum» (*Ap. Gell.* 1, 10, 4).

La *Retórica ad Herennium* no es rigorista en la admisión de las voces nuevas, y las considera como procedimiento de adorno, una de las «decem exornationem verborum»:

«De quibus exornationibus nominatio est prima, quae nos admonet, ut, cuius rei nomen aut non sit aut satis idoneum non sit, eam nosmet idoneo verbo nominemus» (*RHET. HER.* 4, 31, 42).

Y distingue el neologismo por imitación del de nueva significación.

Pero se ha de usar con cautela y raramente, para que no sea reprochable, sino resulte una elegancia de la dicción:

«Hoc genere utendum raro est, ne novi verbi assiduitas odium pariat; sed si commode quis eo utatur et raro, non modo non offendet novitate, sed exornabit etiam orationem» (*Id. id.*).

Cicerón sigue la doctrina de la *Retórica a Herenio* en el uso y valor de los neologismos, ya que los considera como un recurso

---

<sup>55</sup> *TAC. Dial.* 22: «Quaedam vero procul arceantur ut iam oblitterata et olentia: nullum sit verbum velut rubigine infectum...»

capaz de dar brillo al estilo, pero reconoce también en esto mayor libertad a los poetas que a los prosistas:

«Tria sunt in verbo simplici, quae orator adferat ad illustrandam atque exornandam orationem: aut inusitatum verbum aut novatum...» (*Ee Or.* 152).

«tamen in ea (voce poetarum) cum licentiam statuo maiorem esse quam in nobis faciendorum iungendorum verborum...» (*Orat.* 20, 68).

Es conocido el pensamiento de Horacio a este respecto, pues para él las palabras nuevas se reducen a helenismos <sup>56</sup>. Para Quintiliano el concepto de neologismo viene a confluir con el de barbarismo, y aún más concretamente con el de «grecismo».

«Verba aut Latina aut peregrina sunt: peregrina porro ex omnibus prope dixerim gentibus ut homines, ut instituta etiam multa venerunt... Sed haec divisio mea ad Graecum sermonem praecipue pertinet, nam et maxima ex parte Romanus inde conversus est et confessis quoque Graecis utimur verbis, ubi nostra desunt, sicut illi a nobis nonnumquam mutantur». (*I. O.* 1, 5, 55 y 58) <sup>57</sup>.

De aquí toma pie el rétor para entrar a la discusión sobre la flexión que se ha de aplicar a los grecismos: si las desinencias griegas o las latinas. Propone varias opiniones autorizadas en pro de la forma griega, como la de Cicerón, de Celio Rufo, de Valerio Mesala, y la de los «receptores» que «instituerunt Graecis nominibus Graecae declinationes potius dare», pero él prefiere el sistema latino:

«mihi autem placet rationem Latinam sequi, quousque patitur decor» (*I. O.* 1, 5, 63).

La cuestión de los helenismos y de la helenización de la Literatura latina es muy amplia y sumamente interesante, que de por sí merece tratado y capítulo aparte; aquí por tanto no es posible más que ofrecer algunas ideas sobre el vocablo de filiación griega.

Los helenismos se introducen en la Literatura latina por la poesía, y Ennio es el poeta que ejerce acción más decisiva por sí mismo y porque en él bebieron Cicerón y Virgilio. Pero una lengua no puede ser vehículo de cultura, si no posee una prosa literaria. En

<sup>56</sup> HOR. A. P. 52.

<sup>57</sup> Cfr. etiam XI, 3, 30: «...barbarum Graecumve».

Roma esta prosa se crea en el siglo I a. J. C. con Cicerón, César y Salustio, como sus más auténticos definidores. Cicerón, sin embargo, es el mejor representante de esta tendencia helenizante de las Letras Latinas <sup>58</sup>.

En su lenguaje familiar de las cartas emplea todos los recursos expresivos que le hacen tan distinto del purismo del lenguaje académico. Se sirve de verbos iterativos, intensivos, diminutivos y de grecismos. Véase por ejemplo en el libro IX, ep. 23, a Paeto:

«Tuli scilicet moleste, ut debui, sed tamen constitui ad te venire, ut et viderem te et *viserem* et cenarem etiam; non enim arbitror cocum te etiam *arthriticum* habere. Exspecta igitur hospitem cum minime edacem, tum inimicum cenis *sumptuosis*».

Y en Att. II, 1: tua illa... *horridula* atque incompta visa sunt. Meus liber totum Isocrati *myrothecium* atque omnes eius discipulorum *arculas* ac non nihil etiam Artistotelia *pigmenta* consumpsit».

Cuando no habla con la libertad de la intimidad, sino ante la solemnidad del foro, evita todos esos procedimientos familiares, y helenismos que quitarían dignidad y pureza a la lengua del Populus Romanus. Y cuando escribe los grandes tratados de Retórica o los filosóficos para el público, se sirve de préstamos griegos, como *philosophia*, *rhetor*, *Physica*, *architectum*, o carga las palabras latinas de sentidos griegos, tal como *ars* = τέχνη, *ratio* = λόγος, o crea términos filosóficos de derivación y sentido análogos a los griegos, por ejemplo, *qualitas* de *qualis*, como ποιότης de ποῖος; *quantitas* de *quantus*, como ποσότης de ποσός.

La alta y elegante poesía del período augústeo destinada a la sociedad culta da entrada a los helenismos a manos llenas, proporción que va aumentando en los poetas posteriores, como puede verse:

- 10<sup>0</sup>/<sub>0</sub> de palabras griegas de Catulo;
- 10'5 <sup>0</sup>/<sub>0</sub> en Tibulo y Ovidio,
- 11<sup>0</sup>/<sub>0</sub> en Sátiras y Epist. de Horacio,
- 12<sup>0</sup>/<sub>0</sub> en Propercio,
- 14<sup>0</sup>/<sub>0</sub> en las Bucólicas de Virgilio,

---

<sup>58</sup> A. MEILLET: *Esquisse d'une Histoire de la Langue Latine*, París, 1948.

15% en Juvenal,  
20% casi en Persio<sup>58</sup>.

Si los poetas consideran el vocablo griego como un adorno poético de buen tono, los prosistas desde el Imperio tomarán préstamos a los poetas, como un modo estilístico.

Los preceptistas latinos admiten la innovación de los neologismos griegos, reconociendo la pobreza del propio idioma:

«Haec quoque res nos duxit ad hanc rationem, quod nomina rerum Graeca, quae convertimus, ea remota sunt a consuetudine. Quae enim res apud nostros non erant, earum rerum nomina non poterant esse usitata». (RHET. Her, 4, 7).

Y Quintiliano confiesa, como hemos visto arriba, que «usamos términos griegos, cuando carecemos de propios». E insiste más adelante en que «muchas nuevas palabras se formaron del Griego, y muchísimas creó Sergio Flavio, que nos parecen muy duras, como *ens* y *essentia*, y no veo motivo para despreciarlas en tal modo, si no es porque somos despiadados críticos de nosotros mismos, y por eso adolecemos de pobreza de lenguaje»<sup>60</sup>.

Desde Augusto hasta los últimos representantes de la Literatura Latina se convertirá en una fuente nueva para los estilistas el léxico griego junto con los vocabularios especiales de la poesía, de las ciencias, de donde se extraerá no sólo formas para expresar ideas específicas griegas, sino para crear «doublets» a palabras latinas ya corrientes<sup>61</sup>, como por ejemplo el Sat. de Petronio (c. 11):

«Trimalchionis topanta est» = ...τὰ πάντα (= omnia).

«saplutus» = ζάπλουτος (= valde dives).

«apodixin» = demonstrarionem (c. 30).

---

<sup>59</sup> MAROUZEAU: *o. c.*, pág. 176.

<sup>60</sup> QUINT. *I. O.* VIII, 3, 33: «Multa ex Graecis formata nova ac plurima a Sergio Flavio, quorum dura admodum videntur, ut *ens* et *essentia*; quae cur tantopere aspernemur, nihil video, nisi quod iniqui iudices adversus nos sumus, ideoque paupertate sermonis laboramus».

<sup>61</sup> Cfr. H. GOLZER: *La latinité de Saint Jérôme*, pág. 224, sobre todo en MAROUZEAU: *op. cit.* pág. 176.

6. *Teoría del «ornatus»*.—La doctrina del ornatus y de su expresión que son las figuras, «σχήματα», cualidades ambas de la buena elocución, «ut sint *ornata...*, *figurata* como vimos en Quint. VIII, 1, 1, se basa en la ley estética del τὸ πρέπον de los griegos, el «decorum» de los Latinos. De entre éstos ninguno expone sus fundamentos filosóficos con carácter de principio general, como Cicerón en el Orator, mientras Quintiliano desarrolla con más amplitud y minuciosidad la parte técnica en los libros VIII y IX de su obra.

Conozcamos el pensamiento del filósofo latino. «El fundamento de la elocuencia, como de todas las actividades del espíritu es el buen sentido, «la sapientia». Como sucede en la vida, así en el discurso nada hay más difícil que comprender «quid deceat», lo que los griegos llaman πρέπον, y nosotros hemos de llamar sin titubeos «decorum».

Sigue estudiando su esencia y la aplica a todo arte y literatura y a toda circunstancia de artista, orador y oyente: «Si se ignora este decor, se yerra no sólo en la vida, sino muchas más veces en la poesía y en la oratoria. El orador se ha de atener a la ley del «decorum» tanto en los conceptos como en las palabras. Pues no se ha de usar el mismo estilo de vocablos o de pensamientos para toda condición social, ni para toda categoría, ni para todo prestigio, ni para todo lugar o tiempo u oyente, y siempre hay que tener muy en cuenta lo que conviene en toda parte del discurso, como en las circunstancias de la vida, lo cual reside tanto en el argumento de que se trata, como en las personas de los que hablan y de los que escuchan. Así se explica que esta materia la traten los filósofos entre los deberes, ...los gramáticos en la poesía, los oradores en todo género y parte de las causas. «Quam indecorum» es usar de palabras grandilocuentes y de los lugares comunes en los litigios vulgares ante el juez, y en cambio hablar de la grandeza de Roma con un estilo pedestre y ligero»<sup>62</sup>.

---

<sup>62</sup> CIC. *Or.* 70, 71 y 72: «Sed est eloquentiae sicut reliquarum rerum fundamentum sapientia. Ut enim in vita, sic in oratione nihil est difficilius quam quid deceat videre; πρέπον appellant hoc Graeci, nos dicamus sane decorum. De quo praeclare et multa precipiuntur et res est cognitione dignissima. Huius ignorantia non modo in vita, sed saepissime et in poematis et in oratione peccatur. Est autem quid deceat oratori videndum non in sententiis solum, sed etiam in

Quintiliano recoge esta doctrina que es la de los retóricos griegos helenísticos, y se hace eco en diversos pasajes de su obra, de los pensamientos fundamentales. Más condensado que el expuesto ampliamente por Cicerón obsérvese el siguiente <sup>68</sup>:

«Namque ab his (poetis) in rebus spiritus et in verbis sublimitas et in adfectibus motus omnis et in personis decor petitur...»

Por consiguiente el escritor debe seguir con rigor la ley del τὸ πρέπον empleando como conviene los recursos del «ornatus».

El estilo elevado requiere «ornatissima verba», «exornationes sententiarum et verborum» (RHET. HER., 4, 8, 11); el estilo medio pide «ornamenta modica» (CIC. *Or.*, 6, 21), género sencillo se caracteriza por el «leviter ornatum» (CIC. *Or.* 5, 20).

Los teóricos clásicos clasifican los «ornamenta» en figuras de palabras y figuras de pensamiento; y las primeras en figuras de palabras aisladas y de palabras unidas en la frase.

Esta clasificación con el catálogo de todas sus variedades está contenida en el libro IV de la Retórica a Herenio, parte del Orator, 80 y sigs. de Cicerón y con toda extensión, minuciosidad y paradigmas apropiados a cada caso en los libros VIII y IX de Quintiliano. En los antiguos a eso se reducía lo principal de la retórica, pues la Ret. Her. cierra el citado libro IV y toda la obra con estas palabras: «amplius in arte rhetorica nihil est».

7. *Estructura de la frase.*—No obstante lo que dice la Ret. a Her., Cicerón y Quintiliano tienen una visión más amplia de las formas bellas del lenguaje, y pasan a tratar, después de las figuras, de

---

verbis. Non enim omnis fortuna, non omnis honos, non omnis auctoritas, non omnis aetas, nec vero locus aut tempus aut auditor omnis eodem aut verborum genere tractandus est aut sententiarum semperque in omni parte orationis, ut vitae, quid deceat est considerandum; quod et in re, de qua agitur, positum est et in personis et eorum qui dicunt, et eorum qui audiunt. Itaque hunc locum longe et late patentem philosophi solent in officiis tractare... grammatici in poetis, eloquentes in omni et genere et parte causarum. Quam enim indecorum est, de stillicidiis cum apud unum iudicem dicas, amplissimis verbis et locis uti communibus, de maiestate populi Romani summis et subtiliter». Cfr. etiam *Off.* 1, 28, 97.

<sup>68</sup> X, 1, 27; —Cfr. X, 2, 22 y 27; III, 8, 51; VI, 1, 25; —HOR. *A. P.* 156, 312.



la construcción de la frase, de su ornato, de su forma más desarrollada, o sea, del «ambitus verborum», y del «numerus oratorius» o ritmo de la frase.

Siguiendo el plan propuesto en el c. I del libro VIII, el rétor entra a estudiar la buena disposición de las palabras consideradas ligadas unas con otras, para que respondan al concepto de «collocata». Elemento de los más esenciales a la elocución, es la ordenada composición de la oración, que distingue en suelta y la trabada <sup>64</sup>. En ésta última estudia los incisos, κόμμα, los miembros, κῶλον, el período, περίοδος. Cicerón trae más extensa y razonada esta doctrina en «De Oratore, 3, 171:

Sequitur continuatio verborum, quae duas res maxime, collocationem Primum, deinde modum quendam formamque desiderat. Collocationis est componere et struere verba sic, ut neve asper eorum concursus neve hiulus sit...»

Entre los «ornatus orationis» destaca Cicerón los σχήματα «orationis» <sup>65</sup>, así como Quintiliano da realce a las «sententiae» γνώμαι, que son reputadas como luz y ojos del discurso: «Ego vero haec lumina orationis, velut oculos quosdam esse eloquentiae credo». (I. O., VIII, 5, 34), Pero intercala el prudente consejo de no abusar de tales figuras, porque entonces resulta la pieza fastidiosa e inerte. (IX, 3, 100, 102).

De las «formae orationis» o «Γοργίεια σχήματα» la más usual es la construcción simétrica, o sea, disponer en la frase miembros aproximadamente iguales. Sobre esto formula Cicerón una teoría con el nombre de «concinnitas», ya de conceptos del mismo sentido, ya de contrario, o antítesis, que constituyen figuras gorgiánicas muy

---

<sup>64</sup> Los términos con que designa estas dos especies de «oratio», «soluta» y «vincta atque contexta», se interpretan en relación con el ritmo; pero no es del todo ajena la idea sintáctica de «independiente», o paratáctica e hipotáctica respectivamente. Dice así: «Est igitur ante omnia oratio alia vincta atque contexta, soluta alia, qualis in sermone et epistolis». A ésta no le faltan pies, «sed non fluunt nec cohaerent, nec verba verbis trahunt, ut potius laxiora in his vincula, quam nulla sint.... at illa connexa series tres habet formas, incisa, quae κόμματα dicuntur, membra, quae κῶλα, περίοδον, quae est ambitus, vel circumductum, vel continuatio, vel conclusio»... (IX, 4, 19-20-22).

<sup>65</sup> Or. 25, 83.

gratas a la prosa rítmica ciceroniana, y de las que se abusó en la prosa postclásica.

«Datur etiam venia, —se expresa el Arpinate—, concinnitati sententiarum et arguti certique et circumscripti verborum ambitus conceduntur, ...ut verba verbis quasi dimensa et paria respondeant, ut crebro conferantur pugnancia comparenturque contraria, et ut pariter extrema terminentur eundemque referant in cadendo sonum». (CIC. *Or.* 38).

«Semper haec, quae Graeci ἀντίθετα nominant, cum contrariis opponuntur contraria, numerum oratorium necessitate ipsa efficiunt et eum sine industria. Hoc genere antiqui iam ante Isocratem delectabantur et maxime Gorgias, cuius in oratione plerumque efficit numerum ipsa concinnitas» (CIC. *Or.* 166 y 167).

Pero la «concinnitas» es el elemento central y armónico del período o «ambitus verborum», que Cicerón no comprende si no es rítmico, «comprehensio seu oratio» numerosa.

Una vez que ha salido el retórico Cicerón de la selva enmarañada de los «lumina orationis» o figuras, quiere emplear estos materiales para levantar el edificio y llegar a la meta, es decir, a la construcción del período y prosa oratoria o rítmica.: «Sed haec (los «lumina orationis») nisi collocata et quasi structa et nexa verbis ad eam laudem, quam volumus, adspirare, non possumus» (*Orat.* 41, 140.).

8. *La prosa rítmica.*—Tres son los elementos que constituyen la armonía de la prosa o del período, al que Cicerón designa de tantos modos: «*circuitu illo orationis, quem Graeci περίοδον, nos tum ambitum, tum circumitum, tum comprehensionem aut continuationem aut circumscriptionem dicimus.,*»: la «compositio», la «concinnitas», el «numerus» (*Or.* 60, 201), que en orden inverso Quintiliano (IX, 4, 22) nombra «numerus», «ordo», «iunctura»; conceptos que aquél va desarrollando con toda la problemática y casuística que que en su tiempo ofrecía la cuestión, que es además historia de la retórica y de la Oratoria romana. Aquí sólo hará al caso algunas ideas sobre su esencia y uso.

La «compositio» es la colocación de las palabras de modo que se unan el fin de una con el principio de la otra eufónicamente y con suaves sonidos, y que su misma unión armónica dé la impresión de una frase unitaria, o que el período se cierre eurítmicamente. (CIC. *Or.* 44, 149):

«Collocabuntur igitur verba, aut ut inter se quam aptissime cohaereant extrema cum primis eaque sint quam suavissimis vocibus, aut ut forma ipsa concinnitasque verborum conficiat orbem suum, aut ut comprehensio numerose et apte cadat».

Es indudablemente una especie de construcción, pero que no debe caerse en un pedantesco artificio de interminable fatiga como un escolar. Se requiere mucho ejercicio de escribir para adquirir la norma de enlazar «apte et numerose» las palabras. Pues así como en la lectura los ojos van delante, así al hablar el entendimiento ha de prevenir los que sigue para que no haya choque, ni hiatos de los vocablos con los siguientes. Ya que a pesar de que los pensamientos sean delicados y graves, si se expresan con términos desaliñados, ofenden los oídos que dan de ellos un juicio severísimo (ID. 44, 150).

Sobre el concepto de la «concinnitas» que ya hemos tocado, vuelve a insistir el tratadista como pieza indispensable para la armonía del período.

Como la «compositio» se refiere a la disposición de las palabras, ésta recae sobre los miembros. No sólo se compondrán las palabras con arte, sino también se adaptarán dentro de los límites correspondientes de la armonía, es decir, con simetría o proporción; y esto depende de la misma composición, que la produce de por sí, o del género de los vocablos en los que está ya la misma «rotundidad» o «concinnitas», ya que por tener desinencias semejantes (ὁμοιόπτωτον), o por producir una simetría de miembros (ἰσόκωλα), o por una antítesis de miembros contrarios, dan por su naturaleza una impresión de ritmo, aunque no se busque de propósito. Es una de las principales figuras gorgiánicas, porque «In huius concinnitatis consecratione Gorgiam fuisse principem accepimus» (ID. *Or.* 49, 164 y 165).

El mismo autor ilustra esta teoría con una perícopa, como paradigma, de su «oratio pro Milone», 4, 10:

«Est enim, iudices, haec non scripta sed nata lex, / quam non didicimus, accepimus, legimus, verum ex natura ipsa arripuimus, hausimus, expresimus; / ad quam non docti, sed facti, non instituti sed imbuti sumus»<sup>66</sup>.

<sup>66</sup> Distinguimos con el trazo inclinado los miembros, dentro de los cuales se hallan los incisos simétricos.

Tras la cuestión precedente viene de por sí «illud tertium genus... numerosae et aptae orationis», o sea, la prosa rítmica, y con ello el «numerus» o ritmo y las «clausulae» o cadencias. Los antiguos oradores y prosistas latinos, época arcaica, no conocieron el ritmo, «Non erat hoc apud antiquos» (Cic. *Or.* 50, 168). Se introdujo su uso a principios del primer siglo a. C. y lo extendió Cicerón principalmente. «Post inventa conclusio est, qua credo usuros veteres illos fuisse, si iam nota atque usurpata res esset; qua inventa omnes usos magnos oratores videmus» (Id. *id.* 169).

Entre muchos problemas sobre esta materia, esenciales unos y accesorios e integrantes otros, plantea en primer lugar, en qué consiste la prosa rítmica: si solo en el ritmo, o también en un modo de «compositio» o en la «concinnitas»; si cada uno de estos conceptos se basta con sus elementos, o es la «compositio» la fuente de que derivan los otros dos. Mas éstas tres no son una misma cosa, aunque la «concinnitas» tiene muchos puntos de contacto con el «numerus»; pero la compositio difiere de los otros dos. En los tres elementos es donde hay que poner la naturaleza de la prosa rítmica (Id. 54, 181 y 182).

Limitándose al «numerus», pues los otros dos elementos ya están anteriormente tratados, no cabe duda y el oído lo dice, que en la prosa hay cierto ritmo. Esta por tanto está sujeta al «numerus», pero debe carecer de versos: «Perspicuum est igitur numeris astrictam orationem esse debere, carere versibus» (Id. 56, 187). Por otra parte, si estos pies del ritmo son los del verso, hay que considerar que no hay otros pies rítmicos que los de la poesía, porque ellos solos tienen una especie determinada. Por tanto, el «numerus oratorius» de la prosa se funda también, como aquellos, en la cantidad.

Ahora bien, ¿se ha de observar el ritmo en todo el período, o en el principio, o sólo en la cadencia, como algunos defienden? En la cadencia es lo más importante, pero no se ha de omitir en el resto del «ambitus verborum». Y para que venga natural el ritmo de la cláusula, debe fluir preparado naturalmente desde el principio, y este «numerus» general puede a veces depender sólo de la «concinnitas» o la colocación de las palabras. Qué pies métricos se han de emplear en las «cláusulas» o cadencias rítmicas, es discutible y depende de otras circunstancias, como de los géneros oratorios de que se trate (*Or.* 59, 199 y 60, 202).

En resumen: el ritmo de la prosa puede ser el de cualquiera de los pies métricos, pero uno es a veces más apto que otro; se ha de emplear en todas las partes del período; el criterio para conocerlo es la impresión agradable al oído (Id. 60, 203).

Véase un ejemplo de ritmo oratorio proveniente de la «bene structa collocatione verborum», tomado de su segunda «Pro C. Cornelio», de la que quedan sólo fragmentos (*Or.* 70, 232).

«Neque me divitias movent, quibus omnes Africanos et Laelios multi venalicii mercatoresque superarunt».

El trastrueque de las palabras destruiría el ritmo:

«Multi superarunt mercatores venaliciique...»; «perierit tota res»,

exclama alarmado el rotundo Cicerón.

Sobre esta tan hermosa y completa doctrina de la prosa rítmica que tenemos en Cicerón apenas se detiene Quintiliano; de la «compositio» sólo trata ligeramente, y se excusa con Cicerón;

«De compositione non equidem post Marcum Tullium scribere auderem (cui nescio, an nulla pars operis huius sit magis elaborata)...» (IX, 2, 1).

La concinnitas ni la nombra; y de las cláusulas y pies rítmicos dice que se atiene a lo enseñado por Cicerón en general:

«et quidem Ciceronem sequar (nam is eminentissimos Graecorum est secutus) excepto quod pes mihi tres syllabas non videtur excedere...» (IX, 4, 79).

9. *La Sintaxis y la Estilística.*—Quintiliano condensa en una frase bien sencilla y de sentido común y vulgar la substancia de la elocución, y por tanto, del estilo:

«eloqui enim hoc est, omnia quae mente conceperis, promere, atque ad audientes perferre». (VIII, pr. 15).

Se expresará bien con su propio estilo el que sepa comunicar a los demás su propio pensamiento, tal cual lo concibe su autor. Cosa no fácil, porque no es exacta la correspondencia entre la idea y la forma, ni adecuada al justo una a la otra, ya que la lengua no es una construcción totalmente lógica y razonada. Entran aquí en juego

hechos gramaticales de Morfología, Fonética, Semántica y Sintáxis, que obedecen a multitud de factores históricos, literarios, psicológicos, lógicos, que prestan su sabor y colorido al estilo. Pero es particularmente la Sintaxis la que se entrecruza con la Estilística, en latín más que en otros idiomas, y la que le presta sus variadas construcciones y modos de expresión.

De aquí que el estilo supone una selección de los medios expresivos. La Sintaxis proporciona los materiales y el estilo es el resultado de la selección <sup>67</sup>.

Esta selección que caracteriza el estilo tiene sus limitaciones, siendo la primera y primordial la *corrección*, que es ley de la Gramática normativa. Después el *sentido* que quiere imprimirse al pensamiento. Cuando la elección de varios medios elocutivos lleva al autor a traicionar su pensamiento, no hay duda que entonces el estilo se sale de su objeto, mejor aún, deja de ser tal. La lógica que siempre queda como factor imprescindible, reclama sus derechos <sup>68</sup>.

Con todo; estas limitaciones no son estrictas, porque una misma relación se puede expresar por diferentes construcciones sintácticas, y queda cierto margen a la innovación y a la originalidad y al gusto personal. En los escritores latinos postclásicos se advierte una tendencia cada vez mayor a usar de esa libertad y subjetivismo, que se revela en el mayor caso de un vocabulario ajeno a la prosa, y de giros sintácticos, nada o apenas empleados en época anterior.

No obstante lo dicho, siempre permanece como principio estético de perenne virtualidad el pensamiento del rétor. En efecto, si la mente concibe y enlaza los conceptos con claridad, lógica y unidad, no cabe duda de que las formas de expresión se producirán contagiadas de las mismas cualidades de transparencia, de armonía y cohesión, que darán belleza y propiedad a la elocución. Y es que las expresiones más hermosas van como adheridas a las ideas y en su propia luz se miran:

«Nam plerumque optima rebus cohaerent et cernuntur suo lumine» (*I. O. VIII, pr.*)

---

<sup>67</sup> G. VON DER GABELENTZ: *Sprachwissenschaft*, 1891, pág. 109; en MAROUZEAU: *o. c.*, pág. XII.

<sup>68</sup> MAROUZEAU: *o. c.*, págs. XIII y XIV.

No han de buscarse los «ornamenta elocutionis» y las expresiones lejos de ahí con ceguedad y aturdimiento, como si estuvieran ocultas y huyesen de nuestra vista. Si toda la vida hubiésemos de dedicarla a buscarlas con artificio, resultaría pueril y vano el fruto del estudio.

Si se ha trabajado la «vis dicendi», no faltarán palabras y formas de expresión a su tiempo, y éstas seguirán al pensamiento como la sombra al cuerpo, ceñidas siempre al sentido, y no rebuscadas para la necesidad presente.

«Si praeparata vis dicendi fuerit, erunt (verba) in officio, sic ut non ad requisita respondere, sed ut semper sensibus inhaerere videantur atque ut umbra corpus sequi» (*I. O. VIII, 1<sup>o</sup> pr.*)

Expuesta con frondosidad de definiciones, clasificaciones, menudencias técnicas y minuciosos y ajustados paradigmas la doctrina de la φράσις en los libros VIII y IV, desarrolla Quintiliano en el libro X el problema de la metodología práctica, para que esa «elocutio» se convierta en ἕξις, o sea, en «habitus dicendi» (atque scribendi). Los procedimientos más eficientes para lograrlo son la lectura de los buenos autores, el ejercicio de escribir y el de hablar con arte:

«Nam neque solida atque robusta fuerit unquam eloquentia, nisi multo stilo viros acceperit, et citra lectionis exemplum labor ille carens rectore fluitabit...» (*I. O. X, 1, 2*).

En otro artículo veremos cómo practica el rétor su estilo.

JULIO CAMPOS, SCH. P.